



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

CONVOCATORIA A ENCARGO: 11 DE ENERO DE 2022
DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTIVO DOCENTE RECTOR
UBICACIÓN: I.E NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES E I.E LA MARIA
MUNICIPIOS: **QUINCHIA Y MISTRATO**
ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS : **15 DE ENERO DE 2022**
UN CARGO

Requisito mínimo de formación académica y experiencia

Los estipulados en la resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, «Por la cual se subroga el Anexo I de la Resolución 9317 de 2016 que adoptó el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de Carrera Docente »

Profesionales licenciados

Formación Académica	Experiencia Mínima
Licenciatura	Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas: 1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o, 2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o, 3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

Título profesional universitario
en cualquier área del
conocimiento

Seis (6) años de experiencia, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:
1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o,
2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,
3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaría de Educación del Departamento del 11 de ENERO de 2022 (8:00 a.m.) al 13 de enero de 2022 (a las 4:30 p.m. y al cierre de la convocatoria se inscribieron los siguientes funcionarios:

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL MUNICIPIO DE QUINCHIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO QUE OCUPA DE CARRERA
Angélica María Franco González	Docente de aula
Diana Carolina Abad	Docente Orientador



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

Yhady Ximena Semna Henao	Docente de aula
Carlos Andrés Gómez Montoya	Directivo Docente Coordinador
Licidia Ensueño Trejos Arias	Docente de aula
Alberto Adriano Sanchez Zuluaga	Directivo Docente Coordinador
Eduardo de Jesus Mena Garces	Docente de aula
Orley de Jesus Bernal Chaurra	Docente de aula
Dagnover Trejos Pinzon	Docente de aula
Ancizar de Jesus Montoya Escudero	Docente de aula
Gabriel Anibal Orozco Manso	Docente de aula
Alba Lucy Aguirre Agredo	Docente de aula

Revisando lo establecido en el artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 490 del 28 de marzo de 2016: Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores se postulan, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos

Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal de la respectiva entidad territorial certificada en educación en el empleo inferior al que se va proveer transitoriamente, para lo cual se entiende el siguiente orden:

- a) Encargo rector: director rural - Coordinador
- b) Encargo de director rural: docente



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

c) Encargo de coordinador: docente

Del personal inscrito en la presente convocatoria, se hace el análisis observando que en su gran mayoría los cargos de carrera son docentes de aula y docente orientador y si bien es cierto algunos ocupan cargos de Directivo Docente Coordinador, lo hacen con la figura de encargo, por lo tanto el análisis se hace con el cargo de carrera docente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la inscripción de Directivos Docentes – Coordinadores en propiedad, se hará el análisis con los señores **CARLOS ANDRES GÓMEZ MONTOYA Y ALBERTO ADRIANO SANCHEZ ZULUAGA**

Nota 1: En los 2 inscritos que ocupan el cargo inmediatamente inferior, se presenta empate, por cumplir con los requisitos mínimos de estudio y experiencia, para lo cual se procede conforme a lo establecido en la Resolución No. 0479 del 22 de octubre de 2021, emitida por el Gobernador del Departamento de Risaralda:

Criterio: 1. El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral. Se deberá establecer un puntaje por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo

Se inicia con el primer criterio así:

NOMBRE COMPLETO		FORMACION ACADEMICA	
CARLOS ANDRES GÓMEZ MONTOYA	Licenciado en Administración Educativa – Especialista en Gerencia Informática – Magister en Tecnologías Digitales		
ALBERTO ADRIANO SANCHEZ ZULUAGA	Administrador de empresas, especialista en Gerencia Educativa		

CALIFICACION

NOMBRE	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
	15	20	25	
CARLOS ANDRES GÓMEZ MONTOYA	15	20		35



Gobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

ALBERTO ADRIANO SANCHEZ ZULUAGA

15

15

Se concluye que para el encargo de Rector en la I.E NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL MUNICIPIO DE QUNCHIA, el encargo se otorgará al señor **CARLOS ANDRES GÓMEZ MONTROYA**, quien cumple con los requisitos de estudio y experiencia, actual Directivo Docente Coordinador de la Institución Educativa Agrícola Veracruz de Santa Rosa de Cabal.

I.E LA MARIA

NOMBRE	CARGO QUE OCUPA DE CARRERA
Angélica Maria Franco González	Docente de aula
Yhady Ximena Serna Henao	Docente de aula
Bisley Marin Piedrahita	Docente de Aula
Eduardo de Jesus Mena Garces	Docente de aula
Jhon Jairo Cano Moreno	Docente de aula
Carlos Andrés Bonilla	Docente de aula
Dagnover Trejos Pinzon	Docente de aula
Diego Fernando Acevedo Holguin	Docente de aula
Gloria Elena Rodriguez Restrepo	Docente de aula
Rosa Mabel Velez López	Docente de aula
Luz Elena Escudero Correa	Docente de aula



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

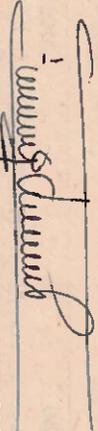
Versión: 4

Vigencia: 05-2011

David Antonio Lopez Gallego	Docente de aula
Francisco Jose Rivera Monsalve	Directivo Docente Coordinador

Del personal inscrito en la presente convocatoria, se hace el análisis observando que los inscritos ocupan el cargo de Docente y solo el señor Francisco Jose Rivera Monsalve ocupa el cargo de Directivo Docente -- Coordinador, por lo tanto se concluye el encargo como Rector en la Institución Educativa LA MARIA del municipio de Mistrató, se otorgará al señor **FRANCISCO JOSE RIVERA MONSALVE**, quien cumple con los requisitos de estudio y experiencia, actual Directivo Docente Coordinador de la Institución Educativa Tambores del municipio de Balboa.


CARLOS ALBERTO RENDON GÓMEZ
Director Administrativo y de talento humano


ERIKA JANNETH PLAZAS RODRIGUEZ
Profesional Universitaria Recursos Humanos

Se publica: 15 de enero de 2022